

|   |   |                          |                     |
|---|---|--------------------------|---------------------|
| <br><b>AERONÁUTICA CIVIL</b><br>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | <b>MODELO</b>   |                          |                     |
|   | <b>Título: Seguridad de la Información de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.</b> |                          |                     |
|   | <b>CAPITULO III. ESTANDARES</b>   |                          |                     |
| <b>Clave: GINF-6.0-21-01</b>  | <b>Versión: 01</b>  | <b>Fecha: 28/05/2018</b> | <b>Pág.: 1 de 1</b> |

## ES-31 CONFIGURACIÓN SEGURIDAD CONTROLT

### 1. Normatividad Relacionada

NO-02 Herramientas de seguridad  
 NO-07 Responsabilidad de Usuarios  
 NO-10 Generación de Información Oficial  
 NO-11 Administración de Cuentas  
 NO-13 Comandos Especiales y Administración de Componentes de Tecnología  
 NO-14 Administración y Configuración de Parámetros de Seguridad  
 NO-15 Nombres de Usuario  
 NO-16 Usuarios Privilegiados  
 NO-17 Usuarios Genéricos  
 NO-19 Administración de Accesos a Componentes de la Plataforma Tecnológica  
 NO-20 Claves de Acceso  
 NO-40 Software y Hardware Utilizado  
 ES-02 Nomenclatura Usuarios Grupos Roles  
 ES-03 Contraseñas de Acceso  
 ES-04 Parámetros de Acceso

### 2. Objetivo

Establecer los parámetros básicos de seguridad del Sistema de Información para Diarios de Señales y Control de Turnos CONTROLT.

### 3. Componentes Tecnológicos Afectados

Sistema de Información para Diarios de Señales y Control de Turnos CONTROLT

### 4. Descripción

- Configuración de Usuarios:
  - ✓ Los usuarios se identifican y autentican ante el Directorio Activo.
  - ✓ Sigla: Es única para cada usuario y corresponde a las iniciales de nombres y apellidos, en tres (3) caracteres. Ej. CVS o IPG.
  - ✓ Revisión de la actividad de los usuarios en los últimos noventa (90) días: Una (1) vez al mes.
  - ✓ Usuarios con más de noventa (90) días sin actividad: Se debe realizar la inactivación manual en el Sistema, por parte del Administrador de Seguridad de Usuarios, debido a la falta de implementación automática de esta funcionalidad.
  - ✓ Autorización de acceso: Solo para Servidores Públicos.